



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por la Lic. Mariana Inés CARO, alumna del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la directora de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a la Lic. Mariana Inés CARO, el curso de posgrado la materia "Teoría y método de la ideología y del Discurso Político – Nuevos enfoques al análisis de las ideologías y las identidades políticas", cursada y aprobada en el Doctorado en Ciencia Política y acreditarla como *materia optativa* de este Doctorado.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada, y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°: 232

DR. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba